



MURAL EXPRESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADOS- FEDERACIÓN

SEPTIEMBRE
2021

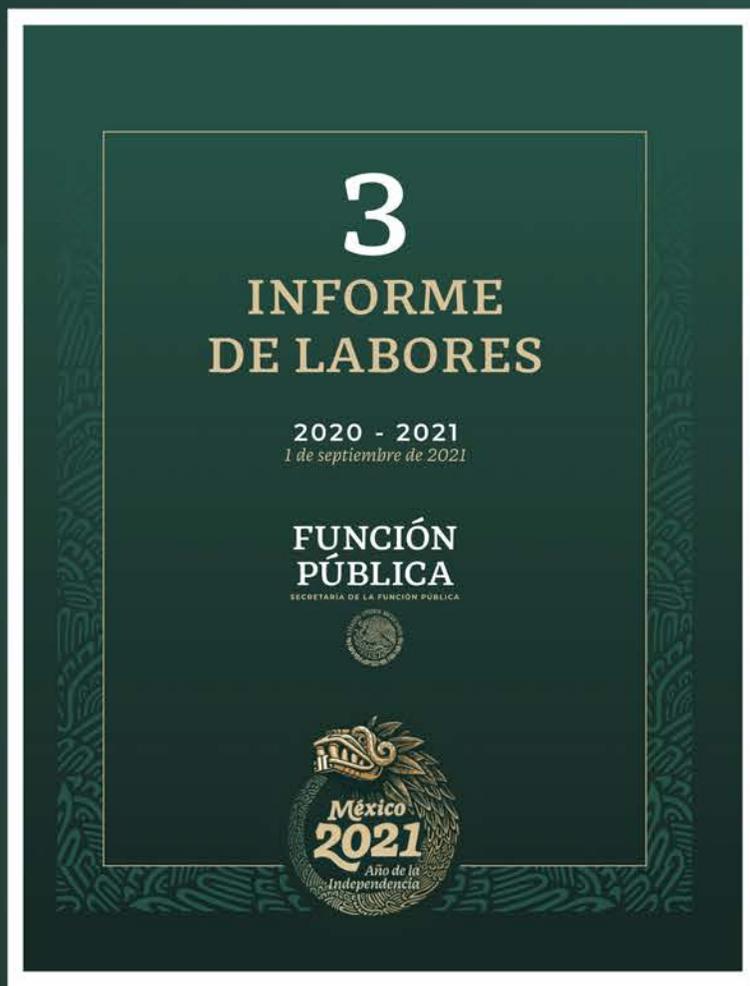


3 Informe de Labores 2020 - 2021

Con el fin de **rendir cuentas a los mexicanos y a sus representantes en el Congreso de la Unión**, para la Secretaría de la Función Pública (SFP) es un deber y un privilegio presentar este **Tercer Informe de Labores**, en el que se da cuenta de las principales acciones realizadas y los resultados alcanzados entre el **1o de septiembre de 2020 y el 30 de junio de 2021**.

En este tercer año de administración, en línea con el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, y el Programa Sectorial de Función Pública 2020- 2024, la SFP ha avanzado hacia **el objetivo de construir no sólo un gobierno más honesto, sino también una administración pública más eficiente, profesional y ética**.

El propósito de la Secretaría de la Función Pública es ser un aliado en la mejora de la gestión pública y el combate a la corrupción y a la impunidad. Nuestra convicción es que lo público funcione y que funcione bien.



Como parte de las acciones del **Plan Anual de Trabajo de la Región Centro - Golfo - Istmo** de la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación, basadas en la Línea de Acción: Transparencia, se integra el presente **Mural de Expresiones de la CPCE-F**, con la participación de los Estados.

Como **Coordinadora Regional**, agradezco la colaboración y el compromiso de **todas las entidades federativas** por construir conjuntamente este compendio de acciones.

Ing. Mercedes Santoyo Domínguez

*Contralora General del Estado de Veracruz y
Coordinadora Regional de la Región
Centro-Golfo-Istmo.*



COMUNICADO

1 de octubre de 2021

La Secretaría de la Función Pública lanza la

BESA

**BITÁCORA ELECTRÓNICA
DE SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES**

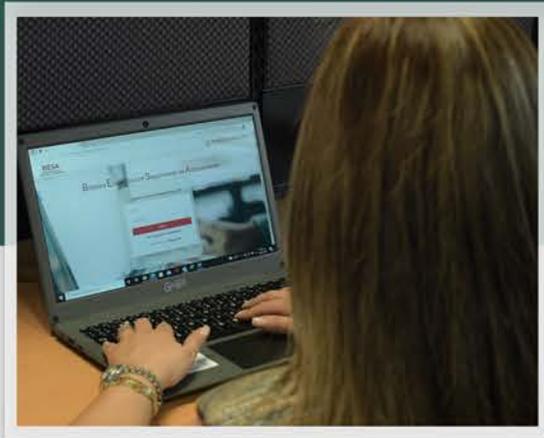


GOBIERNO DE
MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [gob.mx/sfp](#)



La **Secretaría de la Función Pública (SFP)** inició las operaciones de la **Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA)**, nueva herramienta en línea con la que vigilará, de principio a fin, el cumplimiento de los contratos de bienes y servicios, además:

- **Fortalecerá la fiscalización** al permitir auditar en tiempo real el **80%** del monto en contratos de compras públicas en toda la APF.
- Será obligatorio **registrar los contratos superiores** a los 15 millones de pesos y, **en el corto plazo**, los menores a ese monto.
- El registro dejará una huella que permitirá **vigilar el cumplimiento** de los contratos de adquisiciones de bienes y servicios.



Región Noroeste



Baja California Sur



Baja California



Chihuahua



Sinaloa



Sonora

Línea de Acción: Control Interno

Proyecto: Actualización de la normatividad local para la aplicación del Control Interno.

Actividad: Gestionar y coordinar la emisión y publicación del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno en las Entidades Federativas.



15

Actividad: Gestionar y Coordinar la aplicación de la administración de riesgos institucionales en las entidades federativas.

Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Coahuila, San Luis Potosí, Estado de México, Aguascalientes, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Campeche y Chiapas.

Entidades Federativas publicaron listado de entes públicos que llevaron a cabo el análisis de riesgos institucionales.

Actividad: Gestionar y Coordinar la aplicación de evaluaciones de Control Interno en las Entidades Federativas y la publicación de resultados.

Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Coahuila, San Luis Potosí, Estado de México, Aguascalientes, Jalisco, Zacatecas, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Chiapas.

13

Entidades Federativas publicaron resultados de las evaluaciones de Control Interno en el portal institucional.



Línea de Acción: Ética e Integridad

Proyecto: Ética y prevención de conflictos de intereses.



Evaluación del Cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta

82% de los encuestados manifestaron tener conocimiento de los códigos de Ética y de Conducta de su institución.

El **84%** refirió que estos documentos les permiten conocer y recordar los principios y valores que deben regir el servicio público.

Convocatoria para la Elección de la Servidora y el Servidor Público

Objetivo: Reconocer la labor de las personas servidoras públicas estatales que con su actuar y conducta han destacado por su compromiso con los principios, valores y reglas de integridad y además, se hayan traducido en actos concretos orientados hacia el interés de la ciudadanía.



Línea de Acción: Contrataciones Públicas Transparentes

Proyecto: Registro actualizado de Proveedores y Contratistas Sancionados.

Actividad: Dar seguimiento a las acciones de consulta del Registro de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública.

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, dentro del portal electrónico de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Gobierno del Estado de Baja California.





Región Noreste



Coahuila



Durango



Nuevo León



San Luis Potosí



Tamaulipas

Línea de Acción: Creación de Capacidades

Proyecto: Fortalecimiento, Planeación y Ejecución de Auditoría a Fondos y Programas Federalizados

Impartición, a través de la plataforma E-learning SEFIRC Coahuila del curso Planeación y Ejecución de Auditorías a los Fondos y Programas Federalizados.



Integración de enlaces

Del 5 de julio al 13 de agosto de 2021

Registro de usuarios

Del 24 de agosto al 03 de septiembre de 2021

Participación en el curso (4 módulos)

Del 10 de septiembre al 11 de octubre de 2021

Este curso está diseñado para **desarrollar conocimientos y habilidades** sobre la metodología para la **planeación y desarrollo de auditorías**, así como la presentación de los hechos o situaciones irregulares a los entes auditados, la elaboración de informes e integración de los expedientes de auditoría.

Módulo 4		
Video Módulo 4	164 vistas por 116 usuarios	miércoles, 22 de septiembre de 2021, 23:44 (15 horas 46 minutos)
Presentación - Ejercicio de Recursos Públicos Federales	249 vistas por 131 usuarios	miércoles, 22 de septiembre de 2021, 23:55 (15 horas 36 minutos)
Actividad única - Ejercicio de Recursos Públicos Federales	1266 vistas por 132 usuarios	miércoles, 22 de septiembre de 2021, 23:38 (15 horas 53 minutos)
Evaluación Módulo 4	2084 vistas por 127 usuarios	miércoles, 22 de septiembre de 2021, 23:53 (15 horas 37 minutos)
Encuesta del Curso	2644 vistas por 730 usuarios	miércoles, 22 de septiembre de 2021, 23:53 (15 horas 36 minutos)
Encuesta de Satisfacción	-	-
Certificado		
Certificado de Planeación y ejecución	622 vistas por 213 usuarios	miércoles, 22 de septiembre de 2021, 16:52 (22 horas 39 minutos)



¿QUÉ ES **SIDEC**?

Sistema en el cual se

- Registran
- Capturan
- Administran
- Atienden
- Investigan

DENUNCIAS de la ciudadanía ante posibles irregularidades de personas **servidoras públicas federales**

sidec.funcionpublica.gob.mx



#DenunciaEnSIDEC

Si eres testigo o víctima **denuncia.**

Fortalece la **Honestidad** y la **Ética Pública** en el servicio público.

Faltas de particulares* que puedes **denunciar** en el **SIDEC**

- 1 Soborno.
- 2 Tráfico de influencias.
- 3 Utilización de información falsa.
- 4 Colusión entre particulares en contrataciones públicas y en la celebración de contratos, convenios o arreglos.
- 5 Uso indebido de recursos públicos.
- 6 Contratación indebida de ex servidores públicos.
- 7 Participación ilícita en procedimientos administrativos.

*Consulta la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Faltas graves* de las personas **servidoras públicas** que puedes **denunciar** en el **SIDEC**

- 1 Cohecho.
- 2 Peculado.
- 3 Desvío de recursos públicos.
- 4 Utilización indebida de información.
- 5 Abuso de funciones.
- 6 Actuación bajo conflicto de intereses.
- 7 Contratación indebida.
- 8 Ocultamiento de conflicto de intereses.
- 9 Tráfico de influencias.
- 10 Simular conductas no graves durante la investigación.
- 11 Obstrucción de la justicia.

Faltas* de las personas **servidoras públicas** que puedes **denunciar** en el **SIDEC**

- 1 Incumplir con las funciones, atribuciones y comisiones que le fueron encomendadas.
- 2 No denunciar actos u omisiones que puedan constituir faltas administrativas.
- 3 No atender las instrucciones de sus superiores, acordes con el servicio público.
- 4 No registrar, integrar, custodiar y cuidar la documentación e información.
- 5 No supervisar la actuación de los servidores públicos sujetos a su Dirección.
- 6 No rendir cuentas.
- 7 No colaborar en los procedimientos judiciales y administrativos.
- 8 Causar daños al erario público.

*Consulta la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



GOBIERNO DE MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Región Centro-Pacífico



Estado de México



Ciudad de México



Morelos



Michoacán



Guerrero



Querétaro

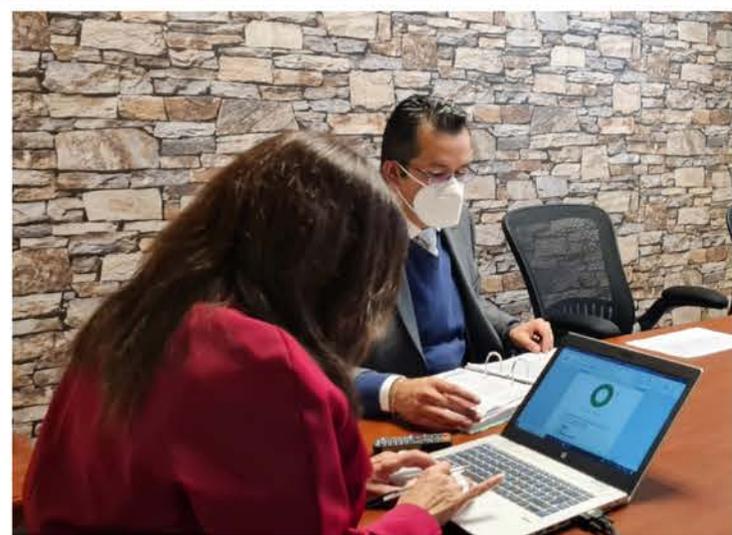
Línea de Acción: Contabilidad Gubernamental, Innovación y Simplificación Administrativa

Proyecto: Desarrollo de capacidades en materia de contabilidad gubernamental.

Actividad: Elaborar un diagnóstico de las necesidades de capacitación de los OEC para conocer el grado de cumplimiento de la normatividad emitida por el CONAC, así como el diseño del programa de capacitación.



Se ha definido el número de personas servidoras públicas que requieren capacitación en cada tema específico; se elaboró un **Diagnóstico de Necesidades de Capacitación**; así como el Programa de Capacitación.



100%

de los OEC dieron respuesta al **“Cuestionario para detectar necesidades de capacitación respecto de la normatividad emitida por el CONAC”**.



Proyecto: Desarrollo de Capacidades en materia de innovación gubernamental con la finalidad de fortalecer la Rendición de Cuentas, la Transparencia y el Combate a la Corrupción.

Actividad: Una vez realizado el diagnóstico de necesidades de capacitación en materia de "Innovación Gubernamental", difundir e impartir el curso "Innovación Gubernamental" a las personas servidoras públicas de los 32 órganos estatales de control que integran las 6 regiones geográficas de la CPCE-F.



A través de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, se realizó la impartición del Curso a distancia "Innovación Gubernamental" del **2 al 31 de agosto de 2021.**



Se inscribieron **439 participantes** pertenecientes a las 32 entidades federativas de la República Mexicana.

En total **328 participantes acreditaron** satisfactoriamente el Curso "Innovación Gubernamental".



A la fecha, se cuenta con el **100% de avance** del proyecto.

Durante la **Segunda Reunión Regional Centro-Pacífico** de la CPCE-F que tuvo lugar en Cuernavaca, Morelos, como Coordinadores Regionales, se dio a conocer que la Línea de Acción I: Contabilidad Gubernamental, Innovación y Simplificación Administrativa, de la Región Centro-Pacífico, **ha logrado el 100%** en las metas establecidas en el Plan Anual de Trabajo 2021.





Región Centro-Occidente



Aguascalientes



Colima



Guanajuato



Jalisco



Nayarit



Zacatecas

Línea de Acción: Responsabilidades Administrativas

Proyecto: Implementación de los Sistemas para la presentación de Declaraciones Patrimoniales.



Se realizaron **6 lives** vía Facebook para **brindar asesoría** del correcto llenado de la declaración patrimonial a los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Se implementó un sistema para que las y los servidores públicos agendaran una cita en las instalaciones de la Contraloría.



Instalación de un **Centro de Atención Telefónica**, conformado por 14 asesores telefónicos, atendiendo **31,618 llamadas** como total.



Proyecto: Encuentro entre responsables de áreas investigadoras y substanciadoras.

El personal perteneciente a las áreas investigadoras y substanciadoras de la Contraloría del Estado de Jalisco participó en el **4to encuentro entre autoridades** para llevar a cabo retroalimentaciones y compartir experiencias en la materia, tomando nota de las buenas practicas que realizan en cada una de las **32 entidades participantes** y de ser posible de acuerdo a la legislación local en la materia, aplicarlo en la institución.





Región Centro-Golfo-Istmo



Veracruz



Tlaxcala



Hidalgo



Puebla



Oaxaca

Línea de Acción: Contraloría Social

Proyecto: Promoción, difusión y capacitación en materia de contraloría social.

Actividad General: Organizar la treceava edición del Premio Nacional de Contraloría Social.

Se recopilaron los trabajos ganadores de las entidades federativas de las dos categorías del Premio y se turnaron a los integrantes del **Jurado Calificador Nacional** para determinar a los **ganadores de la etapa federal**.

El Estado de Tlaxcala llevó a cabo su evento de **premiación de la etapa estatal**, el día 6 de agosto de 2021.

XIII PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2021



En **Veracruz** se promocionó el **Premio Nacional de Contraloría Social** a través de publicaciones en redes sociales, entrevistas de televisión y en radio.



Además, llevó a cabo la **premiación de los ganadores** en la etapa estatal.





Actividad: Desarrollar la guía, sobre el proceso de creación, verificación, vigilancia y seguimiento para los comités de Contraloría Social, contribuyendo con la transparente ejecución de los recursos públicos.



Guía para la vigilancia de la obra pública del programa "Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales, en el Estado de Oaxaca"

El contenido de la Guía se concluyó y se encuentra en revisión para su liberación final.

Gobierno del Estado de Oaxaca
Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental



Actividad: Integrar y difundir la revista electrónica "Contralores México".



1.ª Edición



2.ª Edición



3.ª Edición





Región Sureste



Campeche



Chiapas



Tabasco



Yucatán



Quintana Roo

Plan Anual de Trabajo 2021

Su objetivo general es la **implementación, desarrollo de metodologías y procesos que permitan mejorar la cobertura de la fiscalización**, buscamos mejorar la formación profesional de los servidores públicos que realizan investigaciones a fin de determinar las responsabilidades administrativas que de ellas se derivan.

PROYECTO 1

Acciones para la elaboración del Plan Anual de Auditorías.



"Informe de Seguimiento a los Recursos Federales Transferidos en el Ejercicio Presupuestal 2020"

Se encuentra concluido. En el próximo mes de octubre, harán nuevamente la consulta para obtener el avance financiero correspondiente al tercer trimestre de 2021, para presentar los resultados en la próxima reunión de esta Comisión.

100%

Línea de Acción I: "Planeación de Auditorías"

75%

PROYECTO 2

Fortalecimiento de la profesionalización en el Sistema Nacional de Fiscalización.

100%



Protocolo para homologar criterios a fin de integrar el proyecto del Programa Anual de Fiscalización (PAF)

- Se solicitó a los 32 OEC información sobre los criterios para la elaboración del PAF
- Se envió el proyecto a la Presidencia de la CPCE-F
- Se integró el Proyecto del protocolo para su presentación a la SFP

- Antecedentes de Fiscalización
- Antecedentes de Fiscalización
- Trascendencia
- Estudios Externos

Mapa de Fiscalización en áreas sensibles a la corrupción y a la ineficacia gubernamental

- El seguimiento de la actividad se encuentra concluido. Se obtuvo un avance del 100% en la entrega del mapa de fiscalización por parte de los 32 OEC

Se concluye lo siguiente:

- Se reportaron 762 auditorías incluidas en los planes de trabajo, de los cuales:
 - 725 están concluidos
 - 34 en proceso
 - 3 programadas

Los fondos con mayor recurrencia de fiscalización a nivel nacional son:

- Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas (PROCONEF.)
- Subsidio para Organismos Descentralizados (ODES).
- Programas Regionales.
- Programa de Fomento a la Agricultura
- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

100%



Protocolo metodológico para homologar criterios a fin de integrar la planeación detallada se encuentra debidamente concluido

75%



De los resultados obtenidos del Cuestionario para la homologación de criterios aplicados a los OEC, nos está permitiendo elaborar el protocolo por lo que una vez concluido se solicitará la revisión de la Secretaría de la Función Pública.

PROYECTO 3

Manual de Formación del Personal Auditor y de Control.



Se ha concluido con la etapa de redacción del documento denominado: "Guía del Implementación del Manual de Formación de Personal Auditor y de Control" encontrándose en proceso de corrección de estilo.



Recomendaciones acerca de las medidas de seguridad para proteger tus datos personales.

Es recomendable seguir las siguientes medidas para evitar el mal uso de tus datos personales:

a) **Dar aviso a los familiares y amigos cercanos** que tus datos personales fueron expuestos públicamente, **con el fin de un posible mal uso de ellos.**

b) **Verificar si existen sistemas** a los que puedan acceder únicamente con tu RFC o CURP, sin clave y contraseña, con el fin de que puedan contactar al administrador para alertarlo y garantizar una autenticación más segura debido al incidente actual.

c) **Verificar la fuente de información** de los correos electrónicos recibidos.

d) **Rechazar de forma sistemática** cualquier correo electrónico o comunicado que incida en que se faciliten datos confidenciales, incluso si contiene datos que coincidan.

e) **No enviar información personal** usando mensajes de correo electrónico. El correo electrónico, si no se utilizan técnicas de cifrado y/o firma digital, no es un medio seguro para enviar personal o confidencial.

f) **No acceder desde lugares públicos y redes públicas** a su correo electrónico; o bien, a sistemas.

g) **No contestar ningún mensaje que resulte sospechoso**, en caso de tener alguna duda, es necesario comunicarse con el administrador.

Fuentes de información adicional:

- Estándares de protección de datos personales.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Guías para Titulares de los Datos Personales.
- Recomendaciones para mantener segura tu privacidad y datos personales en el entorno digital.
- Guía para PREVENIR el robo de identidad.



ContraloresMexico



@ContraloresMX



contralores_mx



CONTRALORES
MÉXICO

COMISIÓN PERMANENTE

